	FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta: 18ª reunión
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Fecha: 09/04/2013

**Asistentes:**

Presidente: D. Vicente Pérez Gutiérrez

Secretaria: D<sup>a</sup>. Adelaida Ciudad Gómez

**Vocales:**

- D. José Manuel Rodríguez García (Coordinador de Turismo)
- D. José Luis Coca Pérez (Coordinador de FICO)
- D. José Manuel Hernández Mogollón (Coordinador de MUAORT)
- D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Coordinador del MUI)
- D<sup>a</sup>. Aida Ortega Martín (Alumno delegado del Centro)
- D. Jaime Jaraquemada Díez-Madroño (PAS)

**Invitada:**

- D<sup>a</sup>. M. Antonia Caballet (Secretaria de la Comisión de Calidad de ADE).

A las 10 horas del día 09 de abril de 2013, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, previamente convocada, en la Sala de Juntas de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Presidente de la Comisión de Calidad del Centro.
3. Aprobación, si procede, de nuevos criterios para el reconocimiento de créditos de Prácticas Externas.
4. Solicitudes de reconocimiento de créditos de Prácticas externas
5. Solicitudes de reconocimiento de créditos de asignaturas/titulaciones
6. Ruegos y preguntas

**1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.**

Se abre la sesión y se procede a la lectura del acta anterior. Una vez leída, se aprueba por unanimidad el Acta nº 17.


**2. Informe del Presidente de la Comisión de Calidad del Centro.**

El presidente de la Comisión de Calidad del Centro informa que:

- Los estudiantes podrán realizar las prácticas a lo largo del curso académico, no estando sujeto a una fecha concreta.
- Se presenta a Junta de Gobierno el número de admisión de estudiantes para el curso 2013/14 por titulación para el centro y que es la siguiente:

Centro	Titulación	Plazas curso 2012-2013	Plazas curso 2013-2014
Facultad de Estudios Empresariales y Turismo	Grado en Administración y Dirección de Empresas	140	140
	Grado en Finanzas y Contabilidad	60	60
	Grado en Turismo-Admon Organizaciones y Recursos T.	70	70
	PCEO en ADE/Turismo	60	60
	PCEO en Derecho/ADE	50	50

- Se propone para la Junta de Gobierno del día 10/04/2013, cuatro plazas para el centro de Ayudante Doctor en el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.
- Se propone la aprobación en Junta de Gobierno del día 10/04/2013 de la nueva normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación.
- En la comisión de calidad del MUI se están abordando las reclamaciones presentadas ante las convalidaciones denegadas, solicitándose a los departamentos implicados informe, estando pendiente.
- Se recuerda a las Comisiones de Calidad de las titulaciones que entre sus funciones se encuentra el velar por la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad del programa formativo

	FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta: 18ª reunión
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Fecha: 09/04/2013

existente y que deberán crear un marco común que sirva como guía para la elaboración y evaluación de los TFG/M.

### 3. Aprobación, si procede, de nuevos criterios para el reconocimiento de créditos de Prácticas Externas

La Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad la propuesta realizada por el Vicedecano de Relaciones Institucionales y Coordinador de la Comisión de Calidad de ADE de cambiar el criterio para el reconocimiento de créditos de Prácticas Externas para los Grados y que son:

- Haber cotizado, al menos, durante 3 meses en los grupos 1 ó 2.
- Haber cotizado, al menos, 1 año en otros grupos. Además, para estos grupos se revisará la memoria y el contrato de trabajo, que deben justificar la adquisición de competencias correspondientes al verifca del grado.
- Haber sido, al menos, durante 6 meses profesionales autónomos o socios fundadores de empresa, que hayan aportado su trabajo.

### 4. Solicitudes de reconocimiento de créditos de Prácticas externas.

La Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad las propuestas realizadas por la Comisión de Prácticas del Centro de fechas 30-01-2013 y 20-02-2013.

### 5. Solicitudes de reconocimiento de créditos de asignaturas/titulaciones

La Comisión de Calidad del Centro aprueba por unanimidad la propuesta de reconocimientos de créditos (convalidaciones) del Grado de ADE realizada por la comisión de calidad de ADE con fecha 27-02-2013.


### 6. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Responsable de Calidad del Centro para:

- Rogar a las Comisiones de Calidad de las titulaciones que nombren los tribunales para los TFG/M y recopilen la firma del código ético de conducta y confidencialidad de todos sus miembros.
- Recordar, a la comisión de calidad de ADE, que debe elaborar un informe donde se incluyan aquellas asignaturas de la titulación que contengan entre sus competencias la C05 "*Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio*".
- Solicitar a cada coordinador/secretario de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que publique en la página web del centro el Informe de Calidad de su titulación.
- Pedir a los coordinadores de las comisiones de calidad de los grados que lleguen a un consenso sobre las directrices en relación a la estructura de los TFG y los criterios de evaluación. Como punto de partida, se les hace entrega de una primera propuesta de estructura y formato de los TFG, y criterios de valoración y calificación.
- Informar a los Coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones (CCTs) sobre el contenido del mensaje del Vicerrector de Calidad:

*"Es grato y justo reconocer el trabajo que están llevando a cabo las CCTs y, en concreto, la atención que se presta a las recomendaciones indicadas por la ANECA en materia de publicidad de las Actas de las reuniones celebradas. Aunque son muchas las CCTs que las colocan "en abierto" quisiera hacer algunas puntualizaciones en cuanto a los contenidos y publicidad de las Actas:*

- *Las Actas, más o menos explícitas y desarrollados sobre los temas tratados, deben ser subidas a la web una vez aprobadas y por lo tanto son documentos públicos que deben estar "en abierto".*

	FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta: 18ª reunión
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Fecha: 09/04/2013

- Dado su carácter abierto, no es conveniente incluir nombres de personas cuando se trate de temas "sensibles" donde sea necesario preservar el anonimato.
- Utilizar el formato o plantilla modelo si se encuentra definido en los SGIC (Manual de Calidad) para la Publicidad de Información sobre Titulaciones. O bien, en su defecto, las Actas deberán incluir aquellos aspectos necesarios para su localización temporal, titulación de la que se trata, miembros asistentes, etc.
- Finalmente, colocar las actas en la web en formato "pdf" y no en formato "word" (o cualquier otro procesador de textos), pues en este último caso podrían ser fácilmente alteradas.

*Agradeciendo una vez más el trabajo desarrollado y el buen hacer de los miembros de las CCTs, recibid un cordial saludo”.*

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas, en Cáceres, a nueve de abril de 2013.

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

D. Vicente Pérez Cutiérrez




D. Adelaida Ciudad Gómez

